No. 01 HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

BOGOTÁ 01 de Diciembre 2022

Teniente Coronel
JUAN PABLO BLANCO SIERRA
Director Hospital Central Policía Nacional
Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 96-8- 201552-22

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**14 DE DICIEMBRE DE 2022**	**Hasta**	**16 DE DICIEMBRE DE 2022**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante orden interna 141 del 21 de Septiembre 2022, el señor Teniente Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA, obrando en calidad de director Hospital Central de la Policía, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto a la Terapeuta respiratoria Erika Montañez Ramírez.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 01**

828 de 2003 y ley 1122 de 2007, la cual se constituirá en requisito previo para cada uno de los pagos pactados, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a tres meses. De acuerdo con el artículo 1° de la ley 828 de 2003, el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. Cuando durante la ejecución del control se observe la persistencia de este incumplimiento, por cuatro meses la entidad estatal dará aplicación a la cláusula excepcional de caducidad administrativa.	SI	Se relaciona número de planilla pagada 7858039251, la cual corresponde al mes de NOVIEMBRE 2022

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Contrato sin presentar novedades a la fecha.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (03) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago del presente contrato se realizará dentro de los primeros 15 días de cada mes, una vez presentado el recibo de pago y la planilla de pago de aportes de salud, pensión y ARL del mes inmediatamente anterior, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, informe de actividades junto con los documentos requeridos, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC), se efectuará en MENSUALIDADES por un valor de SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS **($ 741.670,00)** de acuerdo a la Resolución N° 125 del 08/04/2020 de la Direccion de Sanidad de la Policia Nacional.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato**
Valor total del contrato	$ 2.294.240,00	-
Valor total de las entregas	$ 2.225.010,00	96%
Valor total facturado	$ 2.225.010,00	96%
Valor facturado pendiente de pago	$ 69.230,00	4%
Valor pagado	$ 741.670,00	
Valor pendiente de entrega	$ 69.230,00	4%

SUPOI

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá 15 Diciembre de 2022
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-201552-22
Constancia de recibido No.	1
Contratista:	EQUITRONIC S.A.S.
NIT del contratista:	811.030.191-9
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Suministro de insumos para el servicio de terapia respiratoria del Hospital Central, con destino a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional (Grupo 4 Ítem 6)
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$2.294.240,00
Plazo de ejecución:	16 de diciembre del 2021
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	Almacen Hospital Central Montevideo
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que	SM-14 Erika Montañez Ramirez

equitronic
Un equipo al servicio de la vida

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No EQTR 41267

EQUITRONIC S.A.S.
NIT. 811030191-9
CR 49 CL 61 SUR 68 LOCAL 103
Tel: 57 (4) 444 1177
Celular: 317 6395108
Sabaneta - Antioquia
E-Mail: ordenesdecompra@equitronic.com.co

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION No.18764037217319 De 2022/10/03 del EQTR40001 AL EQTR50000 Vigencia 12 Meses, No Somos Grandes Contribuyentes, Responsable del Impuesto sobre las Ventas IVA-Somos autorretenedores de ICA en el muncipio de sabaneta Resolucion 1204 del 30-diciembre-2021

INFORMACION DEL CLIENTE

Señores: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
CC/Nit: 830067597-4
Teléfono: 2202147, 3505560914
Dirección: CR 59 26 21 CAN - BOGOTA
Nro OC:

Fecha y Hora de Expedición: 15/12/2022 9:25 a.m.
Fecha y Hora de Validación: 9:25 a.m.
Fecha de Vencimiento: 14/01/2023
Forma de Pago: 30 Días
Medio de Pago: Transferencia Débito

CANTIDAD	REFERENCIA	DESCRIPCION	COD PRODUCTO	MARCA	%IVA	V/R. UNITARIO	V/R. TOTAL
5	EQ-50-C-0010	10-50843*RESUCITADOR NEOTEE WIT HIGHER PEEP CIRCUIT 0-60CM H20 MANOMETRO RS: 2020DM-0021418 Lote N°: 2228650843 Vencimiento 10/2027	10-50843	MERCURY MEDICAL	19	124.650,42	623,252.10

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
2022 DIC. 15
FECHA
NOMBRE
HORA

#$16-01-02-001;96-8-201552-22;fabian.parra0864@correo.policia.gov.co.co#$

Esta factura causa interés de mora equivalentes a la tasa máxima legal autorizada.
Esta factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio, de acuerdo a lo previsto en el Código de Comercio Art. 61-774
Consignar en la cuenta de ahorros Bancolombia 222 078161 87 a nombre de EQUITRONIC SAS

SUBTOTAL:	$	623,252.10
IVA:	$	118,417.90
RETE FUENTE:	$	
RETE IVA:	$	
TOTAL A PAGAR:	$	**741,670.00**

Fecha:

Aceptada:

C.C./NIT.

Atentamente:

Luis Londoño Velez
EQUITRONIC S.A.S.

ORIGINAL

Proveedor tecnológico FACTURE SAS NIT: 900.399.741 PL-COLAB

CUFE: 60a548a00f0206a0dda0b6b44212654a2428fd1200baaa17414260a6ad0a8f049076a0af8daa0af18a1105201826a2200

equitronic
Un equipo al servicio de la vida

ISO 9001 SGS

CERTIFICADO REVISOR FISCAL DE EQUITRONIC SAS

Que EQUITRONIC S.A.S, cumple con las obligaciones fiscales y las del sistema de salud, riesgo profesional, pensión, cajas de compensación familiar e instituto Colombiano de Bienestar Familiar SENA

EQUITRONIC S.A.S, se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de:

- Pensión, cajas de compensación familiar, ICBF, SENA y responsables fiscales correspondientes al mes de NOVIEMBRE DE 2022.

- Aportes a salud correspondientes al mes de DICIEMBRE DE 2022.

Certificado expedido el 15 de diciembre de 2022, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre 27 de 2002.

Atentamente,

ALBERTO LEON JARAMILLO BETANCUR
Revisor Fiscal
No tarjeta profesional: 10448-T

equitronic
Un equipo al servicio de la vida

Bogotá, 16 de diciembre de 2022

Señores:
HOSPITAL DE LA POLICIA NACIONAL HOCEN
Ciudad

ASUNTO: Homologación ítem 6 Contrato 96-8-201552-22

Cordial saludo

ITEM CONTRATO	DESCRIPCION CONTRATO	DESCRIPCION FACTURA
6	SISTEMA DE INSUFLACIÓN CON REGULACIÓN DE PRESIÓN PEDIATRICO - NEONATAL	10-50843*RESUCITADOR NEOTEE WIT HIGHER PEEP CIRCUIT 0-60CM H20 MANOMETRO

Atentamente,

SANDRA MARIA NICHOLLS RUIZ
Representante legal

HOSPITAL CENTRAL POLICÍA NACIONAL

Recepción de bienes No.

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C Diciembre 16 de 2022
Hora: 10:00
Lugar: Almacén HOCEN Montevideo

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 16 del mes de Diciembre del año 2022, se reúnen en el Almacén HOCEN MONTEVIDEO, la Señora TR. **ERIKA MONTAÑEZ RAMIREZ** Jefe de servicio de Terapia Respiratoria HOCEN, Señor **IT. CARLOS ANDRES ARIAS CHARRY** jefe almacén HOCEN, el señor **SI. YAMID ALBEIRO CASTELLANOS** Auxiliar bodega Almacén HOCEN, y la **SRA. PAOLA CHACON** Representante de Ventas de **EQUITRONIC SAS**. con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-201552-22, suscrito con la firma EQUITRONIC SAS

Contrato No. 96-8-201552-22,

Plazo de ejecución del contrato hasta el 16 de diciembre de 2022
Cumplió: SI__X__ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE TERAPIA RESPIRATORIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIO DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 4 ITEM 6)

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

4	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	4148VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SISTEMA DE INSUFLACION CON REGULACION DE PRESION PEDIATRICO NEONATAL	5		$124.650.42	623.252.10
2					
3					
4					
5					
6					
7					

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	**SI**		**NO**	x	**NÚMERO**		**CERTIFICADOR**
REQUIERE INFORME DE INSPECCION:	**SI**		**NO**	x	**NÚMERO**		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	**SI**		**NO**		**NÚMERO**		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CTO. 96-8-201552-22

FACT. EQTR 41267

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TR.	ERIKA MONTAÑEZ R	Terapia Respiratoria HOCEN	Jefe de servicio Terapia Respiratoria HOCEN	Erika Montañez R
IT.	CARLOS ANDRES ARIAS CHARRY	Almacén HOCEN	Jefe almacén HOCEN CES	
SI.	YAMID ALBEIRO CASTELLANOS	Almacén HOCEN	Auxiliar de bodega almacén HOCEN	
SRA.	PAOLA CHACON ZAFRA	EQUITRONIC SAS	Ejecutiva Clinica	Paola Chacón

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMBRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
16/12/2022		X	10-50843*RESUCITADOR NEOTEE WITH HIGHER PEEP CIRCUIT 0-60CM H20 MANOMETRO	NEOTEE	2228650843	2020DM-0021418	IIA	5.00	13/10/2027	EQUITRONIC SAS	EQTR41267	96-8-201552-22	PAOLA CHACON

SUPERVISOR DEL CONTRATO
NOMBRE ERIKA MONTAÑA
C.C. 39763126 DE: BTU

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:01/06/2022

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 811030191	EQUITRONIC S.A.S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 49 61 68 SUR LC 103 Teléfonos: 3176395857

Dirección electrónica: contabilidad@equitronic.com. Ciudad: SABANETA Municipio: ANTIOQUIA

Fecha de Inscripción: 06/04/2022 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 29/08/2013

Matrícula Mercantil:165446 Fecha inicio de Actividades: 01/03/2022 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico

Actividad 2: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 3: 7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
23/10/2007	C.C.	8900050	ANDRES JARAMILLO GIRALDO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02